

Genealogía de un desencuentro: organizaciones político-militares clandestinas en México (1996-2006)

Jorge Lofredo



Introducción

El levantamiento protagonizado por el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) en enero de 1994 marcó un nuevo impulso a la lucha armada en México. Una hipótesis que procura entender la irrupción de los rebeldes chiapanecos destacó la conclusión de ese ciclo a través de la existencia de un acuerdo por el cual los cambios políticos, económicos y sociales “podían” y “debían” conducirse a través de mecanismos políticos e institucionales.¹ Sin embargo, es aquí donde se establece el contrapunto fundamental: las organizaciones que sostienen la necesidad de la vía a través de las armas han sostenido que esa decisión se alcanza luego de ha-

ber evaluado que no existen cauces institucionales posibles dónde desarrollar y canalizar políticamente sus demandas. Sin embargo, al menos desde hace cuarenta años se desarrollan luchas guerrilleras en México. Carlos Montemayor ha insistido en tejer una línea de continuidad desde 1965 hasta nuestros días, donde la guerrilla es un factor recurrente a largo de toda la historia de México.² En el mismo sentido de esta línea argumental, la existencia de un núcleo decidido políticamente hacia el desarrollo de una experiencia guerrillera no alcanza a explicar su viabilidad.

a) 1994: La reivindicación de la lucha armada

El proceso que desarrollaron los

zapatistas se conocía con anterioridad al primero de enero, y de la misma forma ocurrió con el Partido Democrático Popular Revolucionario-Ejército Popular Revolucionario (PDPR-EPR), quien reivindica sus orígenes en 1964 y, por tanto, es la expresión que representa la continuidad histórica del Partido Revolucionario Obrero Clandestino-Unión del Pueblo (PROCUP). Ambas fuerzas resultan, en definitiva, el momento actual de esas experiencias históricas y la cristalización de este nuevo ciclo.

En 1994, la suma de las causas que volvieron posible la emergencia de un proyecto armado revolucionario quedaron al descubierto que dos años y medio después se reafirmará con la irrupción del PDPR-EPR: ambas presentaciones, zapatismo y

¹ José Woldenberg: “Violencia y democracia”, Revista Internacional de Filosofía Política, noviembre, 1994, núm. 4, pp. 126-137.

² Carlos Montemayor: La guerrilla recurrente, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, México DF, 1999.

eperrismo, construyeron un espacio común donde los proyectos armados volvieron a considerarse viables. Esta vez en el estado de Guerrero, el PDPR-EPR no mereció la misma atención que los zapatistas, y su historia por tanto no ha sido aún contada, lo que lleva a que en torno de ella primen las especulaciones antes que la construcción de una identidad verídica. Alrededor del eperrismo, sus siglas desprendidas y otros grupos contemporáneos, los relatos que se establecen lo hacen a partir del aislamiento informativo, la descalificación y, además, en el silencio en el que repetidamente recaen. Por conclusión, se enfrentan con la negativa a contar con una historia propia.³

La (des)composición de los grupos

a) 1996: ¿Unidad? ¿Cuál unidad?

Uno de los mitos fundacionales en estos nuevos tiempos de existencia y presencia de organizaciones político-militares que se reivindican insurreccionales, revolucionarias y socialistas nació cuando el PDPR-EPR se presentó como un proceso de síntesis y unidad de catorce grupos armados. Este “mito de la unidad armada” que le dio vida a la nueva generación de organizaciones guerrilleras –conocidas desde el 28 de junio de 1996 en su primera presentación en el vado de Aguas Blancas, a un año de la matanza de 17 campesinos pertenecientes a la Organización Campesina de la Sierra Sur– procuró el desarrollo de una experiencia de relevancia histórica, superadora de viejos antagonismos y ajena a la tendencia divisio-

³ Sobre la comparación del desarrollo informativo entre el EZLN y el PDPR-EPR, véase la tesis de José Salvador Guerrero Chirrés: EPR: estigma y silencio, Universidad Iberoamericana, México DF, 2000; véase además los trabajos de Jorge Mendoza García: Los medios de información y el trato a la guerrilla: una mirada psicopolítica, Escuela Nacional de Trabajo Social, UNAM, México DF, 2001, y de David Pavón Cuéllar y María Luisa Vega: “El EPR dentro de un cerco de silencio”, *Outrasvozes*, Lisboa, noviembre de 1998. Confróntese por último los artículos de Silvia Gutiérrez Vidrio: “Posición ideológica y uso del lenguaje en la prensa mexicana”, comunicación presentada al Centro Virtual Cervantes, Congreso de Zacatecas, s/f., y de Miguel Ángel Urrego: “El EPR, los intelectuales y la violencia en México”, *Análisis Político*, septiembre-diciembre de 1996, núm. 29, pp. 76-83.

nista recurrente de la izquierda. Sin embargo, en septiembre de 2005 la actual conducción del PDPR-EPR reconoció que esa amalgama de agrupaciones radicales y la coincidencia en un programa revolucionario unificado y socialista nunca había tenido lugar: “invento” ha sido el término exacto utilizado por la actual dirigencia eperrista. En adelante, se reconocerá como la continuidad histórica de la experiencia del PROCUP.⁴

Con diez años de historia pública, la constitución de un corpus guerrillero homogéneo ha fracasado y además de registrar una baja actividad militar, su historia ha transcurrido en torno de divisiones y enfrentamientos internos,⁵ instancias que predominaron en el período 1997-2001, con un paréntesis hasta agosto de 2004, momento desde el cual han vuelto a agudizarse. Aún así, la actual conducción del PDPR-EPR, (“ortodoxos”) como también los referentes de las siglas escindidas (“rupturistas”) habían coincidido en mantener vivo ese mito.

b) 1997-2000:

Las divisiones originales

Tras un breve lapso de la única campaña militar de importancia, emprendida entre finales de 1996 y mediados de 1997, inició la diáspora: nuevas identidades y denominaciones se han ido constituyendo progresivamente con el reconocimiento en el eperrismo como el tronco común y original. En junio de 1998 tras la matanza de El Charco se conoció la existencia del Ejército Revolucionario del Pueblo Insurgente (ERPI), la primera ruptura, mayoritariamente compuesto por los miembros del Comité

⁴ PDPR-EPR: Un poco más de historia, septiembre 2005. Los comunicados, documentos y entrevistas utilizados aquí están disponibles en el portal electrónico del Centro de Documentación de los Movimientos Armados: <http://www.cedema.org>

⁵ Ni la actividad militar define a un grupo como guerrillero ni tampoco garantiza sus ideales revolucionarios, pero la concepción militar que sostienen lo caracteriza y distingue de otras organizaciones políticas, tanto clandestinas como legales. Es en este aspecto, y tan sólo en este, la no recurrencia a emprender acciones militares y sus constantes desprendimientos intestinos lo caracteriza como “una guerrilla que se niega a sí misma”.

Estatal de Guerrero del PDPR-EPR. Al año siguiente, el 19 de julio, se produjo la salida del Comité Clandestino Revolucionario de los Pobres-Comando Justiciero 28 de Junio (CCRP-CJ28J), ahora de la estructura del ERPI. En 1999 se conocieron dos nuevas escisiones: el Ejército Villista Revolucionario del Pueblo (EVRP) y Tendencia Democrática Revolucionaria (TDR), nacida inicialmente como una tendencia o sector dentro del PDPR-EPR. Por último, en el año 2000 se supo de la existencia de las Fuerzas Armadas Revolucionarias del Pueblo (FARP), que un año después integrará junto al EVRP y luego con el CCRP-CJ28J, la Coordinadora Guerrillera Nacional José María Morelos (CGNJMM).⁶

En este mismo espacio de tiempo (1995-2001) otros grupos armados también se han anunciado, pero sus presentaciones han resultado tanto efímeras como fugaces y de los cuales nada ha vuelto a saberse. Siglas desconocidas se multiplicaron espontáneamente y se han presentado en distintos puntos de la geografía mexicana, pero de la misma manera han desaparecido o al menos no han vuelto a manifestarse públicamente. No existen reportes ni seguimiento alguno sobre el tema que confirmen o nieguen su supervivencia. De éstas, más de una decena de siglas pueden contabilizarse entre enero de 1995 y diciembre de 2005, y son distintas las aproximaciones que pueden componerse: tras algunas de ellas puede encontrarse la “mano paramilitar”, otras responden a una necesidad de grupos de poder o caciques locales. También gobiernos estatales han recurrido a la manipulación de este recurso según sus intereses y coyuntura o, además, puede entenderse que grupos de autodefensa armada se anuncian como guerrilla aunque no son tales. Por último, debe considerarse la posibilidad de que otros

⁶ Para reconstruir cronológicamente los pasos de los grupos durante esta etapa, véase Jorge Lofredo: “La lucha armada contra sí misma. La guerrilla mexicana (1995-2003)”, *Bajo el Volcán*, 2004, año 4, núm. 8, pp. 61-81.

grupos armados, particularmente los que provienen de la experiencia del PDPR-EPR, hayan utilizado esta táctica en un lugar, momento y situación determinados.⁷

Esta tercera serie de grupos cuya procedencia, existencia y también presencia es aún más difusa –aunque no todas son reales ni sus intereses se identifican necesariamente con los de una organización político-militar y objetivos revolucionarios– permite observar que el grado de dispersión de las agrupaciones que se declaran en armas es tan amplio que no permite establecer en forma concluyente la constitución definitiva del movimiento insurgente armado mexicano. El escenario se advierte superpoblado e imposible de distinguir entre proyectos armados revolucionarios genuinos con respecto a otros creados como estrategia de intereses que no guardan relación con organizaciones revolucionarias.

Recomposición e interrogantes

a) 2004-2006: *Realineamientos y nuevas estrategias*

Durante poco menos de tres años, entre 2001 y 2004, las diferencias internas se apaciguaron, al menos públicamente. En este paréntesis, nuevos

grupos se dieron a conocer, aunque no dieron a conocer de inmediato su origen: el Movimiento Revolucionario Lucio Cabañas Barrientos (MRLCB), en 2001; la Organización Revolucionaria 2 de Diciembre-Nueva Brigada Campesina de Ajusticiamiento (OR2D-NBCA) en 2002; el Comando México Bárbaro en 2003 y rebautizado en 2005 como Comando Revolucionario del Trabajo México Bárbaro (CRT-MB); y el Comando Jaramillista Morelense 23 de Mayo (CJM-23M) en 2004. Al año siguiente, también se conocerá la existencia del Comando Popular Revolucionario La Patria es Primero (CPR-LPEP) y el Comité de Resistencia Popular Viva Villa (CRP-VV).

En enero de 2004 se llevó a cabo el segundo congreso nacional de TDR, donde se decide la nueva estrategia del grupo. Para esquematizar este proceso y las resoluciones emanadas de éste, a través de un largo y significativo escrito⁸ se confirma que CJM-23M, CPR-LPEP y CRT-MB⁹ son instancias estatales dependientes de la estructura de TDR-EP. Además señala que todo lo realizado por éstos desde el año 2000 es de su responsabilidad, lo que incluye entonces el secuestro del diputado priista Fernando Castro Suárez en el Estado de México en agosto de 2003 a nombre del Comando México Bárbaro. En esta nueva estructuración está confirmada también la segunda denominación, “Ejército del Pueblo”. Señala, por último, la creación de estos nuevos comandos como parte de su estrategia y la existencia de otros que aún no se han dado a conocer.

Pero serán las FARP y el CCRP-CJ28J en agosto de 2004 quienes

cargaron duramente contra el CJM-23M. Ha sido esta crítica la que inició una nueva etapa de enfrentamientos intestinos, resaltando sucesos anteriores que ocurrían en la clandestinidad: “estábamos acostumbrados a luchar solamente contra las fuerzas del Estado (ejército, diferentes policías y guardias blancas); pero nunca habíamos tenido necesidad de hacerlo contra grupos supuestamente revolucionarios”.¹⁰ En un primer momento fue posible suponer que la referencia del texto tenía como destinatario al EPR, pero no sería así. De esta manera quedaba a la exposición pública que los jaramillistas conforman una nueva denominación de un grupo anterior o una denominación generada ex profeso, que reconoce alguna participación en la primera dinámica rupturista tanto como lo involucra en la actual. En adelante, no será el PDPR-EPR el centro de las críticas sino TDR-EP y sus comandos.

Así se generan los primeros indicios que descubren algunos de los movimientos que se están consumando al interior y entre los grupos, los que conforman, al menos, tres bloques diferenciados (dos de ellos, a la vez, cada vez más distanciados) a través de una composición que se dinamiza por siglas, las que reproducen sus diferencias entre sí. En tanto que otras hallan puntos en común, unas más se encuentran en un proceso de debate interno, además de aquéllas que aspiran, o ya han concluido, un retorno a sus orígenes. Tomando en cuenta los distintos escritos públicos, el escenario se compone de la siguiente manera: a) un primer bloque está compuesto por el PDPR-EPR y las coincidencias manifiestas con esa estructura por parte de las FARP, o una parte, del CCRP-CJ28J¹¹ y de la OR2D-NBCA; b) el segundo, en tanto, se constituye en torno a TDR-EP junto a sus co-

⁷ De acuerdo con el cuadro compuesto por las organizaciones clandestinas, es posible comprender la aparición de un nuevo grupo en la dinámica de enfrentamiento interno que embarga la actualidad de la guerrilla mexicana, pero también pueden encontrarse otras razones que relacionen su emergencia con circunstancias de la política doméstica, pero que no alcanzan a explicar el trabajo que cada uno de ellos emprenda a futuro; esto es, si son funcionales a determinadas coyunturas, circunstancias o intereses políticos y sectoriales. No define su condición de revolucionario la continuidad de su trabajo militar sino sus objetivos políticos y en el contexto político donde se produce su emergencia. (Como ejemplos véase la presentación del Comandante Pedro en nombre del Frente Revolucionario Campesino Obrero Mexicano, reseñado por Luis Hernández Navarro [“Tormenta en el Soconusco”, en et. al., Chiapas: La guerra y la paz, ADN, México DF, pp. 100-102] o del Comandante Aurelio en Guerrero como responsable del Frente Armado de Liberación de los Pueblos Marginados de Guerrero. [Blanche Petrich: “Grupo armado pacífico”, La Jornada, 23 de febrero de 1997.]) En estos casos, se agotan en una primera y única acción política, a través de un escrito y en menor medida por medio de una entrevista, o militar, como es el caso de las acciones reivindicadas por el Ejército Justiciero del Pueblo Indefenso, en Guerrero, cuando “ajustició” a cuatro presuntos delincuentes en Oztocingo y Ocotequilla y un año después se atribuyó un ataque a la comandancia de la Policía Judicial en Tlapa.

⁸ TDR-EP: Crónica de una colisión inevitable, 31 de diciembre de 2005. En ese texto también se aclara que la OR2D-NBCA es un desprendimiento de TDR-EP.

⁹ México Bárbaro es el único de los comandos pertenecientes a TDR-EP del que se conoció públicamente con anterioridad al Segundo Congreso de enero de 2004: de ello se deduce que al menos uno de los comandos ya operaba públicamente antes de la decisión de ese Congreso. Más aún, TDR afirma que asume como propia la operatividad de esos grupos desde el 2000, mismo año que se da a conocer Tendencia, aunque no se tiene referencia cierta de otras actividades.

¹⁰ CCRP-CJ28J. 30 de agosto de 2004.

¹¹ En un texto fundamental para comprender esta nueva etapa, Nuestro pedazo de historia, del 30 de noviembre de 2005, el CCRP-CJ28J denuncia que TDR-EP coordina con el ERPI y el MRLCB. Por otra parte, negaron un acercamiento con las estructuras eperristas.

mandos (Jaramillista, México Bárbaro y La Patria es Primero); y c) Un tercer eje restante, aunque no menos importante, se conforma con el ERPI, el MRLCB¹² y el CRP-VV.¹³ Junto al segundo eje, con los que muestran una mayor afinidad, son los que se manifiestan más cercanos y expectantes al EZLN.

Esta disposición de los grupos clandestinos aparece con un mensaje paradójico: luego de los violentos encuentros entre organizaciones, las diferencias parecen zanjarse por una parte, a la vez que se profundizan y vuelven irreconciliables por otra. Y estos movimientos van permitiendo confirmar los distintos polos de poder que van asentándose dentro del disímil movimiento guerrillero mexicano.

b) 2003-2006: Acciones militares y enfrentamientos radicalizados

Tras la campaña militar del PDPR-EPR en 1996-1997, pocas han sido las acciones militares guerrilleras. Ya conocidas las divisiones, también ha sido baja la actividad de los grupos desprendidos hasta 2002: paradas militares en Guerrero (ERPI, FARP), algunas conferencias de prensa (CCRP-CJ28J, FARP), atentados contra bases militares con morteros (EVRP), el ataque a un puesto de la PGR en Iguala (CGNJMM) y los explosivos colocados por las FARP y la CGNJMM a sucursales bancarias y locales de capital extranjero en el DF. 2001 puede considerarse el punto final cronológico a esta etapa. Dos años después se presenciara un resurgimiento que alcanzará sus puntos culminantes con las eliminaciones físicas de José Rubén Robles Catalán y Miguel Angel Mesino Mesino.

Hacia mediados de 2003, el secuestro del ex diputado priísta

¹² El MRLCB actúa en conjunto con TDR-EP y otras organizaciones desconocidas hasta el 2006.

¹³ CRP-VV. Octubre de 2005. En ese lugar reconoce ser un desprendimiento farpista (y ahora integrado al MRLCB hasta el punto que su líder, el comandante Francisco, ocupa un lugar de relevancia en el Lucio Cabañas) y además denuncia que las FARP son una sigla que sirve para avalar las políticas del EPR.

Fernando Castro Suárez en el Estado de México, en nombre de la "justicia de los de abajo", marcó un retorno del accionar militar de los grupos guerrilleros. En un inicio las dudas sobre un grupo delictivo encubierto con ropaje y denominación guerrilleros, Comando México Bárbaro, aparecía como la hipótesis más fuerte; no obstante, la posterior reivindicación de TDR-EP disipó las dudas sobre los objetivos del secuestro. En mayo de 2004, el CJM-23M asumió la autoría de la colocación de artefactos explosivos rudimentarios en sucursales bancarias en Morelos (una acción de similares características a las realizadas por las FARP y la CGNJMM), y una acción casi idéntica ocurrió en el DF y en su entidad vecina, esta vez reivindicada por el CRT-MB. En ambos casos, y a diferencia de situaciones anteriores, los grupos se hicieron conocer a través de sus acciones y no de sus comunicados, que fueron conocidos con posterioridad.

Pero el 6 de julio de 2005 el CPR-LPEP se presentó públicamente con un golpe de escena al "ajusticiar" a José Rubén Robles Catalán en el puerto de Acapulco, considerado como uno de los responsables directos de la masacre de Aguas Blancas. El hecho, sin embargo, quedará opacado cuando se produce la eliminación de Mesino,¹⁴ en septiembre de 2005 en el centro de Atoyac. Miguel Angel Mesino Mesino era hijo de Hilario Mesino, fundador de la

¹⁴ Aun cuando no mediara denuncia pública anterior ni fuese juzgado y condenado en base a un código penal revolucionario, como sí argumentó en ocasión de la ejecución de Robles Catalán, el CPR-LPEP reconoce en su tercer comunicado del 2 de octubre que Mesino y su organización, lejos de pertenecer al movimiento revolucionario, social y democrático, era enemigo declarado del mismo y además "dirigió sus amenazas contra nuestra estructura y de otras organizaciones hermanas, tratando de materializarlas lo antes posible, bajo consigna de los aparatos represivos del Estado". Al señalarlo como líder del CCRP-CJ28J desde 1997 y vincularlo con grupos de narcotraficantes, inteligencia militar y paramilitares", el CPR-LPEP argumentó: nos vimos obligados a detener la carrera criminal de dicho sujeto". (Sin embargo nunca antes había sido puesto en duda en forma pública la actividad de Mesino y menos aún en los términos esgrimidos por LPEP.) Esta acción, en definitiva, resultó el detonador de esta nueva etapa de ajuste de cuentas entre grupos insurgentes, que a la vez vuelve a ubicarlos en diferentes e irreconciliables posiciones.

Organización Campesina de la Sierra Sur (OCSS), organización a la que pertenecían los 17 campesinos masacrados en el vado de Aguas Blancas. Ex preso político, fue vinculado con las estructuras del PDPR-EPR. Su hermana Rocío, actual dirigente de la organización, de inmediato declaró que el crimen contuvo motivos políticos. Los argumentos esgrimidos por LPEP apuntan a señalar a Mesino como traficante de madera, ejecutor de adversarios políticos y de militantes de TDR-EP. Tendencia agregará, tiempo después, que Mesino era el líder del CCRP-CJ28J, hecho que el grupo ha negado rotundamente. Las acusaciones mutuas por asesinatos entre miembros de los grupos enfrentados crecieron y continúan profundizándose con particular violencia.¹⁵

Lo que ya no es (y nunca fue) de la guerrilla mexicana

Para graficar la evolución y el desarrollo de las siglas en esta etapa, que trasluce crudamente el proceso de escisiones, entre los años 2000-2005 se han conocido manifiestos, proclamas, comunicados, partes de guerra, etcétera, de más de una veintena de expresiones que se reivindican armadas. En esos cinco años, y aún incluyendo a 1999, no puede establecerse una relación directa entre apariciones de escritos y actos eleccionarios; más todavía: 2001, 2003 y 2005 aparecen como los más

¹⁵ La actitud de La Patria es Primero, delinencial y paramilitar según las FARP —expresado en su comunicado (6 de octubre de 2005) y que fue el primer grupo en responder sobre este hecho— ha sido criticada duramente: "Nos parece muy extraño que hoy salgan siglas que no tienen sustento ni arraigo en el pueblo. ¿Acaso son membretes creados ex profeso para eliminar a dirigentes revolucionarios y a luchadores sociales tal como está sucediendo, amparándose en un lenguaje revolucionario?". Para los farpistas, LPEP es uno de los "grupos pseudorevolucionarios los que degeneraron en descomposición de todos sus integrantes y que lo único que ha conseguido es hacerle juego a los aparatos represivos del Estado [...] siendo coparticipes de la guerra sucia en virtud de que hoy se han convertido por sus actos en grupos paramilitares usando un discurso revolucionario". Con un lenguaje similar al utilizado por el EPR, también critica a otras siglas separadas del proyecto original con particular énfasis: Es raro, es extraño —concluyen— que algunas organizaciones clandestinas [...] no se hayan pronunciado en lo absoluto" sobre el asesinato de Mesino. El CCRP-CJ28J (Nuestro pedazo de historia, 30 de noviembre de 2005) sostuvo casi en idénticos términos las acusaciones expresadas por las FARP.

agitados en esta cuestión. Los escritos provienen de distintos puntos de México, desde –al menos– diez estados, según la referencia que cada organización puntualiza en sus distintos documentos.

Los registros de actividad política muestran otro tanto. En los mismos años (2001, 2003 y 2005) se contabilizan la mayor cantidad de acciones de “superficie” y que rompen con la inercia predominante que se limita a la manifestación escrita, generalmente a través de correos electrónicos o páginas en la red. Presentaciones públicas en poblados apartados, conferencias de prensa en la clandestinidad, paradas militares en aniversarios luctuosos, reparto de material partidario y pintas son los hechos más corrientes.

Sin embargo, la actividad militar encuentra dos puntos culminantes en esta nueva etapa. Los años 2001 y 2004 se verifican atentados a sucursales bancarias con explosivos manufacturados, acciones de propaganda armada y ataques a bases militares. Pero es desde la segunda mitad de 2005 cuando los hechos comienzan a recrudecerse. Tanto como un aumento cualitativo de la actividad militar (Robles Catalán) o como una radicalización del enfrentamiento interno entre los grupos (Mesino), el incremento de las actividades militares se pone de manifiesto conjuntamente con la consecución de aquellas actividades políticas de “superficie” antes mencionadas y las otras militares de menor intensidad.

Es entre los años 2004 y 2005 cuando puede confirmarse la reafirmación de la presencia de los grupos más allá de las fronteras del sur-sureste. Una línea imaginaria puede trazarse hacia el sur de la capital y desde la costa del Pacífico hacia el Caribe, mientras continúan poblándose los puntos intermedios: un corredor que divide a México en dos. Y aunque en 2003 la mayoría reconoce a Guerrero como su epicentro, en 2004-2005 se observa un corrimiento hacia Morelos

y el Estado de México, donde se producen acciones militares. A la vez, las últimas siglas conocidas durante 2005 se autodenominan “comandos” y en otro caso “comité”: en todos los casos, se hace referencia de la pertenencia a un ámbito político-militar superior.

Casi una decena de grupos aseguran su existencia durante el año 2006 a través de distintos medios y debido a la proliferación de siglas puede observarse que el “movimiento guerrillero” en realidad no es tal: la unidad a su interior (homogeneidad) es una quimera, en tanto que los conflictos y enfrentamientos, lejos de mitigarse, se han agravado. Los vincula la descalificación y en algunos casos alcanza hasta la negativa del reconocimiento mutuo. Sus espacios de discusión y discernimiento han concluido con la expulsión o la ruptura de los grupos originales, y no tan sólo del PDPR-EPR: de los “rupturistas” también se han conocido otras escisiones.

a) Caracterizaciones: los argumentos del Estado mexicano

Son tres las argumentaciones frecuentes que intentan explicar la historia y la situación actual que embarga a las organizaciones armadas revolucionarias de México. Resumidas, pueden discriminarse en tres partes: una de ellas esgrime que las rupturas y enfrentamientos internos entre los grupos no son más que un elemento de distracción para esconder sus intereses, ligados a la delincuencia organizada y al narcotráfico, y considera que la lucha entre las siglas son una puesta en escena para ocultar tanto estos vínculos como también los ajustes de cuentas. Esta explicación, sin embargo, no alcanza para comprender la totalidad del proceso político y militar sino que aspira a entender únicamente su coyuntura partiendo de la negativa a admitir, tan siquiera como posibilidad, la existencia de la guerrilla. La siguiente, que sustenta la política oficial y varios gobiernos estatales, asegura que las rupturas no son tales sino que resulta

una táctica política y militar del epe-rismo, una estrategia comunicacional, enmarcada en la estrategia de la guerra popular prolongada. Pero en ella subyace además otro argumento: todos los grupos forman parte de una manipulación publicitaria del EPR y la coyuntura actual que recorren los grupos forman parte de esa política. Esta idea niega las condiciones que hicieron posible la emergencia de proyectos armados y busca restar legitimidad a las organizaciones político-militares, a la vez que impulsa una salida militar caracterizada por las organizaciones armadas como una parte de la ejecución de la guerra de baja intensidad que también alcanza a organizaciones sociales. Una más, por último, sostiene que las escisiones sí tuvieron lugar y que son el desenlace final de los desacuerdos intestinos pues responde al proceso de desarrollo político e histórico como así también a la lógica divisionista de la izquierda, no tan sólo mexicana sino también latinoamericana. Pero conjuntamente debe comprenderse –como un elemento no menor que agrava estas circunstancias– que existen grupos que se presentan como revolucionarios pero encarnan otros intereses.

En los dos primeros casos no hay una distinción entre las siglas ni en sus objetivos: por tanto, puede conformarse una “amenaza” homogénea contra el poder del Estado mexicano; en cambio la tercera hipótesis propone tanto una evaluación particular de cada caso como así también establecer los nexos de relación e instancias diferenciales que permitan desentrañar la distancia entre sus discursos y sus políticas. Para ello es necesario aprender su pasado y entender las contradicciones propias que todo proceso histórico contiene (aunque los prolongados silencios que protagonizaron las agrupaciones permitieron que la especulación ocupe el espacio de la verdad). Cabe recordar que debido a su aparición en 1996, el Ejecutivo federal caracterizó al EPR como una “pantomima” y luego como terrorista, la “guerrilla

mala”, argumentos con lo que validó una estrategia de aniquilamiento: “con toda la fuerza del Estado” fue la frase acuñada entonces por el ex presidente Ernesto Zedillo, caracterización que no ha sufrido modificaciones importantes a pesar de todo el lapso transcurrido. Pero en aquel momento, el “perfil criminal” sólo provenía del Estado, pero en el actual contexto de pugnas internas resulta paradójico que desde los mismos grupos que se proclaman armados, revolucionarios y clandestinos se denuncien entre sí e incurran en estas mismas descalificaciones.

Lejos de concluir, este nuevo capítulo de enfrentamiento entre grupos guerrilleros se radicaliza todavía más: comunicados y apariciones públicas contienen también la dinámica de mutuo repudio y acusaciones cruzadas. Las siglas expresan sus posiciones políticas y actúan militarmente en la disputa por un mismo espacio geográfico y también político, la vía armada al socialismo, a la vez que el objetivo fundacional, la razón de ser de los insurgentes, se extravía hacia un destino incierto. Las sospechas entre ex camaradas se volvieron certezas que estrechan los espacios de la estrategia política y militar de cada organización; circunstancias que disocian el pensamiento radical de la acción revolucionaria mientras devalúan sus tácticas y estrategias hasta ajustes de cuentas. La represión, en tanto, acecha y la razón de Estado se descarga con “todo el peso de la ley”: la seguridad nacional será su coartada.

b) Una carta reveladora

En este contexto se da a conocer una carta manuscrita hallada presuntamente entre las pertenencias de uno de los tres aprehendidos en una carretera del estado de Veracruz en enero de 2006, y acusados de ser miembros del PDPR-EPR, hecho que tanto su familia como el grupo armado han desmentido rotundamente. Dice textualmente:

“Nov. de 2005. Estado de Guerrero. Compañeros: hemos dado

un puntual seguimiento a los acontecimientos de los últimos meses. Hechos de los cuales ustedes son partícipes. Por lo cual, ante la posibilidad de hacerles llegar mi modesta opinión escribo la presente. En primer lugar decirles que desconozco los argumentos y estrategia que esgrimieron para realizar algunas actividades ante esto, puede caer en la mera especulación dejando claro ver lo anterior paso a lo siguiente. Ustedes llevan a cabo la acción de Robles, y hasta allí está bien. Y es aquí donde me hago algunas preguntas ¿Por qué no reivindicaron dicha acción como tal y se sacan de la manga un membrete desconocido? Y luego el comunicado como LPEP. ¿era necesario decir que existe una lista de ‘candidatos’ condenados a la máxima pena? Y por otro lado en ese momento de vendettas entre los cárteles de la droga la acción es percibida (en un primer momento) como producto de la pelea entre mafia. Más adelante se inicia una serie de dimes y diretes entre ustedes y los duros, debido por una parte a la eliminación de “x”, que todos sabemos era un problema para todo el movimiento”.

Es particularmente reveladora y algunas deducciones pueden obtenerse de ella (aun desde la documentación pública y conocida emanada de los propios grupos).¹⁶ Paso a paso, puede intuirse su autoría: “Ustedes llevan a cabo la acción de Robles, y hasta allí está bien. Esa afirmación no pudo provenir de las FARP, pues estimó públicamente que el “ajusticiamiento” no revistió ninguna “necesidad estratégica”.¹⁷

“¿Por qué no reivindicaron dicha acción como tal”, continúa su texto “y se sacan de la manga un membrete desconocido?”. La carta no aclara a qué grupo se dirige pero ahora

puede confirmarse que la referencia es hacia TDR-EP y que según quien escribe, el CPR-LPEP es un “membrete desconocido”.

“Más adelante se inicia una serie de dimes y diretes entre ustedes y los duros”. Aunque no explica a qué grupo se refiere, es de público conocimiento que los “ortodoxos” o “duros” es la actual conducción del PDPR-EPR en tanto que el “ustedes” refiere a TDR-EP. Pero al señalar a ambos en tercera persona, “ustedes” y los “duros”, quiere decir que quien la escribió no pertenece a ninguno de los dos grupos.

Asegura que “x” es “un problema para todo el movimiento”. Aquí, “x” es Miguel Angel Mesino Mesino y se lo rotula allí como un “problema para todo el movimiento”. Ello permite deducir nuevamente que la carta no ha sido escrita por las FARP o por el CCRP-CJ28J, sino que proviene desde un grupo ajeno tanto al PDPR-EPR como a TDR-EP. “¿Por qué no reivindicaron dicha acción como tal y se sacan de la manga un membrete desconocido?” se argumenta nuevamente; pero cae en una contradicción cuando, con anterioridad, se señala textualmente: “desconozco los argumentos y la estrategia que esgrimieron para realizar algunas actividades”.

Por último, quien haya escrito esta carta sí sabía sobre la nueva estructura de TDR-EP emanada del Congreso de 2004, aunque esa información no fue pública sino hasta los primeros días de enero 2006; sin embargo, la carta está fechada en noviembre de 2005. Al respecto, es un elemento de relevancia que un documento del Cisen, conocido en marzo de 2005, da a conocer la realización de un congreso partidario clandestino en el año 2004, pero se lo atribuye al PDPR-EPR y no a TDR-EP. Y aunque ello coincide con la línea argumental oficial que radica en no reconocer a estas organizaciones como distintas, también es posible afirmar que ya se

¹⁶ Aun cuando no pueda conocerse en forma fehaciente el autor de la esquila, no puede obviarse que su contenido evidencia un conocimiento sumamente actualizado de las disputas internas así como también del punto nodal del enfrentamiento entre organizaciones clandestinas.

¹⁷ FARP. 10 de noviembre de 2005.

conocía con anterioridad sobre esta cuestión y que la información fuese filtrada hacia alguna de las corporaciones de seguridad mexicanas.

Conclusión: 1996-2006, diez años

A diez años de su emergencia, la guerrilla mexicana se compone en distintos bloques enfrentados entre sí, cuestión que todos, sin excepción, coinciden en señalar como perjudicial para los anhelos revolucionarios. Los sectores rupturistas continuaron en esa misma dinámica: la realidad de escisiones y rupturas que ha ocurrido al interior del proyecto eperrista. Pero además, enfrentó una coyuntura difícil. Por una parte, las elecciones celebradas el 2 de julio los obligó a tomar una decisión frente a este proceso y a sus resultados; y por la otra, la "Otra Campaña" impulsada por el zapatismo. Ambas situaciones componen un complejo escenario para los grupos insurgentes clandestinos y los obliga a definir política y militarmente sus posiciones.

Acerca del proceso electoral, todos los grupos se han expedido por no boicotear las elecciones expresando una posición de "respeto" a la decisión popular de acudir a las urnas, política que han mantenido invariable. Un caso inmediato de esto sucedió durante las últimas elecciones celebradas en Guerrero, donde por primera vez en la historia del estado fue proclamado gobernador un candidato de signo partidario no referenciado en el Partido Revolucionario Institucional. En esa ocasión, los grupos en su conjunto no han obstruido el desarrollo de los comicios, ni han ejecutado acción alguna: sólo se han reservado el derecho de la crítica escrita. Sobre la "Otra Campaña", las posiciones oscilaron entre el apoyo abierto (TDR-EP y comandos, MRLCB y ERPI), en tanto que el otro sector esgrimió un apoyo más crítico y relativo (PDPR-EPR, FARP y CCRP-CJ28J). En este sentido, TDR-EP ha manifestado un mayor acercamiento en tanto que las FARP y el

CCRP-CJ28J lo criticaron y denunciaron que TDR-EP está obligado a buscar aliados para romper su aislamiento político tras la ejecución de Mesino.¹⁸

Debido a los hechos ocurridos en Atenco, las diversas organizaciones encontraron un punto de convergencia, al menos discursivo, que ha demostrado que en su seno prevalece la vertiente política de los grupos y no la vía militar. En ese contexto, ocurre el llamado de TDR-EP a todas las organizaciones armadas a estrechar filas ante esta coyuntura represiva. Esta actitud, en el marco de confrontación interna, puede leerse como un paso profundo de la instancia que hoy existe en el conflicto social posterior a las elecciones.

En este sentido, se perciben dos cuestiones de fondo que hoy las condicionan: primero, es el conflicto social y no el EZLN un argumento capaz de aunar el esfuerzo de los clandestinos; y por otro, sus llamados redundan en la convocatoria hacia la autodefensa armada, instancia que muestra privilegiar el acercamiento a las luchas sociales antes que a la imposición de una estrategia militarista.

Queda un interrogante pendiente que refiere al espacio que ocupan hoy las organizaciones político-militares.

Sin encontrar una instancia superadora de la dispersión intestina a lo largo de estos diez años, estas organizaciones han sido orilladas hacia la marginalidad política, más por sus desencuentros internos que por la acción represiva militar o policial,

¹⁸ En septiembre de 2006, a diez años de la primera campaña militar del EPR, un comando compuesto por integrantes de TDR-EP, del MRLCB y otras siglas hizo su aparición en una carretera de Oaxaca. En noviembre de ese año, se registraron explosiones en distintos puntos de la ciudad de México, que fueron reivindicadas por el mismo conjunto de organizaciones. Ambos hechos, como así también lo sucedido en Oaxaca con el gobernador Ulises Ruiz y la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO) quedan fuera del alcance del presente estudio por dos razones: la primera es por una cuestión cronológica y la segunda debido a que su importancia amerita un mayor espacio y, por lo tanto, se vuelve objeto de una investigación más profunda y puntual.



con poco o nula trascendencia en los medios de comunicación,¹⁹ sin que se integren debates o estudios sobre su existencia, valor y dimensión. Y aun cuando comienzan a conocerse documentos internos de los grupos, que representa apenas una vertiente para abordar esta problemática, ésta sólo alcanza para evaluar una parte del entramado que compone al fragmentado corpus guerrillero. Evaluar en ámbitos académicos a cada uno de estos actores, su contexto y el debate sobre la lucha armada, es una tarea pendiente que no parece descubrirse en un horizonte cercano. **B**

¹⁹ Jorge Lofredo: "La otra guerrilla mexicana. Aproximaciones al estudio del Ejército Popular Revolucionario", *Desacatos* 2007, núm. 24, CIESAS, México.